

Guayaquil, 10 de abril de 2002.

Señores
ACCIONISTAS LIMBOZA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de diciembre de 2001 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2001, la compañía no presenta actividad para la finalidad que fue creada como consecuencia de los inconvenientes que sufre nuestro país en el sistema económico.

Esperando que la compañía LIMBOZA S.A., en el siguiente periodo supere los inconvenientes y comience sus operaciones.

Atentamente,


Dr. Eduardo Peña H.
Gerente General

30 ABR. 2002

